

ACTA REUNIÓN No. 194

Lugar: Hotel Intercontinental - Medellín

Fecha: Octubre 30 de 2012, 2:00 p.m.

ASISTENTES

Representantes

Germania Cortés	CETSA	Suplente
Luz Elena Quiceno	CHEC	Principal
Luis Fernando Serna B.	CHEC	Suplente
Nicolás Muvdi	Compañía Energética de Occidente	Principal
	DICEL	Suplente
	EBSA	Suplente
Olga Cecilia Pérez R.	EEC	Principal
Omar Eduardo Arango	EMCALI	Principal
	Energía Empresarial de la Costa	Suplente
	ENERTOLIMA	Principal
	ENERTOTAL	Suplente
Margareth Muñoz	Vatia	Principal
Diego Felipe García G.	XM-ASIC	Principal
Jorge A. Valencia M.	Secretario Técnico	

Invitados

Sandra Carolina Vargas	CODENSA	EEC
Juan Rafael López Foronda	EPM	CHEC
Silvia Chaparro	XM	
Maridel Yepes	XM	
Juan Carlos Bedoya	XM	

Temario propuesto:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Revisión de compromisos
4. Informe de Presidente y Secretario Técnico
 - Cartas CREG
 - Plan de trabajo CAC 2013
 - Presupuesto CAC 2013
5. Informe de XM
 - Informe de mercado

6. Revisión de proceso de registro de fronteras comerciales
7. Varios

Tiempo estimado de la reunión: 4 horas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum

Se inicia la reunión con seis (6) de los miembros del Comité.

2. Lectura y aprobación del orden del día

Se solicita iniciar con el informe de XM.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Informe de XM
 - Informe de mercado
4. Revisión de compromisos
5. Informe de Presidente y Secretario Técnico
 - Cartas CREG
 - Plan de trabajo CAC 2013
 - Presupuesto CAC 2013
6. Revisión de proceso de registro de fronteras comerciales
7. Varios

3. Informe de XM

- Informe del Mercado

Se presenta el informe del mercado. El informe completo se puede consultar en la página web de XM, www.xm.com.co. La presentación incluye el informe de cartera.

Nuevamente el ASIC presenta la rectificación solicitada por Comercializar S.A. E.S.P., de la información publicada en los informes de cartera, en relación con las obligaciones con el Mercado de Energía Mayorista de dicha empresa.

4. Revisión de compromisos

Se revisaron compromisos los cuales se cumplieron en su totalidad, especialmente el envío de las comunicaciones a la CREG, de las cuales se dará un informe más detallado más adelante.

5. Informe de Presidente y el Secretario

- Cartas CREG

El Secretario Técnico informa que las cartas a la CREG en relación con los temas de Cobro de Energía Reactiva y Facturación de Cargos de STR y SDL, fueron enviadas en la primera semana de octubre.

Con relación a la primera comunicación, la de solicitud de concepto sobre el Cobro de Energía Reactiva, se conversó telefónicamente con el Director Ejecutivo, quien manifestó que en próximos días estarán dando respuesta a la misma. En dicha conversación se explicó al Director Ejecutivo el sentido de la pregunta, que pretende esclarecer, además de los cargos aplicables a usuarios finales y entre agentes, el procedimiento de cobro y la tarifa aplicable por parte de los OR's a los comercializadores que atienden usuarios a los que les es aplicable el cobro de reactiva.

- Plan de trabajo CAC 2013

A partir del borrador de agenda publicado por la CREG para el año 2013, y el ajuste a la agenda a desarrollar durante lo que resta del año 2012, se realiza un análisis de los temas de mayor impacto para la actividad de Comercialización.

Entre los temas planteados por el regulados se destaca el tema de la Revisión de fórmula tarifaria CU, debido a que se considera que el trabajo del CAC en este tema debe ser proactivo, para tratar de advertir los temas en los cuales se considera que debe trabajarse en dicha revisión. Entre los temas que se destacan para plantear en la revisión a la CREG, se hace énfasis en los siguientes elementos:

- La necesidad de explorar en dicha revisión la forma de incluir nuevamente la señal horaria para los usuarios finales.
- El rezago en el cálculo liquidación de algunos valores.
- Revisar la aplicación del factor de eficiencia, aún en el período anterior a la entrada al MOR, puesto que este factor no mide una eficiencia real en los procesos de compra.
- En cuanto al traslado de los cargos por Uso del STN, es importante dar la señal relacionada con el traslado de dichos cargos, puesto que se hace con la curva de carga del agente, y no con la curva de carga del STN. Por tanto, es necesario pedir la armonización entre estas dos formas de cobro.
- Armonizar el D con la señal horaria.
- En el C, dejar abierta la posibilidad de avanzar el tema de remuneración al margen del cargo fijo (en la resolución 119 parecen ligados)

Para avanzar en el trabajo de este tema, se aprueba realizar una reunión del Secretario Técnico en la ciudad de Medellín, con representantes de EPM, en la cual se elaborará un documento base para el análisis más detallado del tema en la reunión ordinaria del mes de noviembre.

En cuanto a los temas a desarrollar durante el año 2013 por parte del CAC, y teniendo en cuenta la agenda propuesta por la CREG, se plantean como prioritarios:

- Propuesta para el Prestador de Última Instancia: Se plantea la posibilidad de realizar un estudio con un consultor que conozca de experiencias internacionales sobre la aplicación de esta figura y su esquema tarifario. Sin embargo, primero se realizará un trabajo al interior del CAC, a partir de análisis y estudio de los miembros del Comité, y luego se tomará la decisión sobre el posible estudio a contratar con un consultor.
 - Papel de la demanda en el mercado, así como revisar las metodologías de proyección de la demanda para la confiabilidad y la compra de energía.
 - Restricciones
 - Remuneración C: Se destacó el tema de calidad de comercialización (cuánto vale la calidad y qué se podría hacer para la próxima revisión tarifaria)
 - Fórmula tarifaria
- Presupuesto CAC 2013

Con base en la ejecución acumulada al mes de octubre, el Secretario Técnico presenta una proyección de los resultados de ejecución presupuestal del año 2012, y el presupuesto estimado (primer borrador) para el año 2013. Se propone que, al igual que el año anterior, se realice una revisión de esta propuesta por parte de un grupo delegado para el efecto, con el fin de llegar a la reunión del Comité con el presupuesto más depurado.

En dicha comisión de trabajo se eligen a Vatia, Chec (EPM), CEO y EEC. Previo a la próxima reunión ordinaria del CAC, se realizará una reunión de una hora, para lo cual el Secretario Técnico enviará previamente el presupuesto estimado a los miembros de dicha Comisión, para su análisis.

6. Revisión proceso de registro de fronteras comerciales

El ASIC presentó un documento de análisis del proceso de registro de fronteras comerciales, desde la perspectiva del Administrador del Mercado. Sin embargo, se concluye que es necesario revisar con mayor profundidad, desde la nueva reglamentación expedida por la CREG, y considerando las experiencias de las empresas durante los casi cuatro meses de aplicación de la norma, de todo el proceso de registro de fronteras comerciales.

Por tanto, se aprueba realizar una Reunión Extraordinaria, el día viernes 9 de noviembre, exclusivamente para este tema. La misma se realizará en horas de la mañana en la ciudad de Bogotá, con el fin de poder revisar integralmente las normas y casos presentados, y evaluar si es pertinente solicitar modificaciones al proceso a la CREG.

7. Varios

No se presentaron varios en la reunión.

Siendo las 5:30 p.m. se da por terminada la reunión

Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha
Enviar presupuesto para comentarios y convocar a reunión de Comisión para revisión del tema	Secretario Técnico	Antes de la próxima reunión ordinaria
Preparar documento base para la revisión del CU	EPM y Secretario Técnico	Antes de la próxima reunión ordinaria
Citar a reunión extraordinaria para el análisis del proceso de Registro de Fronteras Comerciales	Secretario Técnico	Reunión el viernes 9 de noviembre

Temas para las próximas reuniones y fechas propuestas

En la próxima reunión ordinaria se revisarán los siguientes temas:

- Documento base para la revisión del CU
- Presupuesto CAC 2013
- Proceso de Registro de Fronteras Comerciales

La próxima reunión ordinaria se realizará el día miércoles 28 de noviembre de 2012 en la ciudad de Bogotá, D.C., previo a las Jornadas de Distribución.

OLGA CECILIA PÉREZ R.
Presidente

JORGE A. VALENCIA MARÍN
Secretario Técnico